

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY**

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78  
(34) 91 541 49 88  
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: [www.ferugby.es](http://www.ferugby.es)  
E-mails: [secretaria@ferugby.es](mailto:secretaria@ferugby.es)  
[prensa@ferugby.es](mailto:prensa@ferugby.es)

**ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2022**

Reunida la Junta Electoral a las 10:00 horas del día 9 de junio de 2022, tratan y acuerdan lo siguiente:

## 1.- ACTUALIZACION DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FER

## Clubes

Salvo error u omisión, y de acuerdo con el artículo 37 del Reglamento Electoral y la comprobación en nuestros registros, constatamos que han dejado de reunir los requisitos para ser miembros de la Asamblea General de la FER (estar registrado durante la presente temporada y haber disputado competición nacional durante la temporada pasada) y por tanto procede a darse de baja como miembros de la Asamblea General de la FER a los siguientes clubes:

- CAU MADRID
- VIGO RC

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Electoral, y teniendo en cuenta la lista de suplentes que resultaron elegidos en las elecciones celebradas el día 3 de julio de 2020 para miembros de la Asamblea General por el estamento de clubes, se procede a dar de alta como miembros de la Asamblea General de la FER a los siguientes clubes:

- A.D. INGENIEROS INDUSTRIALES LAS ROZAS
- La plaza del club VIGO RC queda vacante al no existir suplente.

**Jugadores:**

Salvo error u omisión, y de acuerdo con el artículo 37 del Reglamento Electoral y la comprobación en nuestros registros, constatamos que han dejado de reunir los requisitos para ser miembros de la Asamblea General de la FER (tener licencia en vigor durante la presente temporada y haber jugado en competición nacional durante la temporada pasada) y por tanto procede a darse de baja como miembros de la Asamblea General de la FER a los siguientes jugadores:

- CASASNOVAS DOMINGO, Marco Alcobendas Rugby

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Electoral, y teniendo en cuenta la lista de suplentes que resultaron elegidos en las elecciones celebradas el día 3 de julio de 2020 para miembros de la Asamblea General por el estamento de jugadores, se procede a dar de alta como miembros de la Asamblea General de la FER a los siguientes jugadores:

- HAMZE, Camilia CR Cisneros



Todos los nuevos miembros que pasarán o dejarán de formar parte de la Asamblea General tienen un plazo de 2 días (hasta las 20:00 del día 13 de junio de 2022) para renunciar al cargo o realizar alegaciones, si es que así lo considerasen oportuno.

Madrid, 9 de junio de 2022

**LA JUNTA ELECTORAL**

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

-----  
**Antonio AVILA**

-----  
**Irene AGUIAR**